

## PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL, PSN, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

*Convocatoria de Asamblea General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Mutua, se convoca Asamblea General Ordinaria de Mutuistas que tendrá lugar en el Hotel Meliá Avenida América, calle Juan Ignacio Luca de Tena, número 36, 28027 de Madrid, el próximo día 9 de mayo de 2005, a las 10,30 horas en primera convocatoria y, a las 11,30 horas, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente.

Segundo.—Informe anual sobre el cumplimiento del Código de Conducta en materia de Inversiones Financieras Temporales.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas de la Entidad y los correspondientes Informes de Gestión, todos ellos relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004, y de la aplicación del resultado del ejercicio 2004 de la Mutua.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la Mutua durante el ejercicio 2004.

Quinto.—Nombramiento de auditores de cuentas o elección, si procede, de la firma «Deloitte, Sociedad Limitada» como Auditora de las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas de la Entidad, para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005.

Sexto.—Modificación, en su caso, del artículo 8.º de los Estatutos Sociales, relativo a altas de los mutualistas.

Séptimo.—Delegación de facultades en el Señor Presidente y en el Señor Secretario del Consejo de Administración para que cualquiera de ellos, indistinta y solidariamente, pueda formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Asamblea General Ordinaria y, en especial, para formalizar los depósitos de cuentas y la inscripción de la modificación estatutaria.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar a los Señores Mutualistas que el Consejo de Administración ha hecho uso del derecho que le confiere el artículo 114 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y, por tanto, el acta de la Asamblea se levantará con intervención notarial.

De conformidad con lo previsto en la legislación vigente, se hace constar que desde la fecha de publicación de la presente convocatoria, los Señores Mutualistas podrán examinar, en el domicilio social de «Previsión Sanitaria Nacional, Psn, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija» (Calle Villanueva, número 11-28001 Madrid) o en cualquiera de sus delegaciones, la totalidad de las propuestas del Consejo de Administración y los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria, entre los que se incluyen las propias Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas, los Informes de Gestión, los Informes del Auditor de Cuentas y el Informe de los Administradores sobre la modificación estatutaria propuesta, con el texto íntegro de la misma, pudiendo igualmente solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, tendrán derecho a asistir a la Asamblea General, todos los Mutualistas que no hayan causado baja por alguno de los motivos del artículo 13 de los Estatutos. Para asistir a la Asamblea o hacerse representar, será preciso cumplimentar la preceptiva tarjeta personal de asistencia o, en su caso, de representación.

Madrid, 11 de abril de 2005.—El Presidente, Miguel Carrero López.—El Secretario, Fernando Gutiérrez de Guzmán.—14.858.

## PRODUCTORA ELÉCTRICA URGELENSE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en la sala de actos del Consell Comarcal de l'Alt Urgell, Paseo Joan Brudieu, 15 de La Seu d'Urgell, el próximo día 10 de mayo a las 20:00 horas en primera convocatoria, y el día 11 de mayo a las 20:00 horas en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de la Compañía, correspondientes al ejercicio 2004, y de la propuesta de distribución del resultado.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Examen de la Gestión Social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todo accionista podrá hacerse representar en la Junta General de conformidad con lo que establece el artículo 25 de los Estatutos Sociales.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, así como el Informe de los Auditores de Cuentas, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus domicilios.

La Seu d'Urgell, 31 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Buenaventura Rebés Gomá.—14.087.

## PROMOCIÓN DE CENTROS DE ACTIVIDADES CULTURALES, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad Promoción de Centros de Actividades Culturales, S.A., celebrado el día 15 de marzo de 2005, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 6 de junio, a las 13.00 horas en el domicilio social, sito en Madrid, calle Francisco de Rojas, 3-1.º Izda., en primera convocatoria y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2004. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Propuesta de renovación o nombramiento de nuevos administradores, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con tres días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 15 de marzo de 2005.—La Secretaria no Consejera del Consejo de Administración, D.ª Margarita Soguero Ferrando.—14.872.

## PROVINEN SEGURIDAD, S. A.

*Convocatoria a Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en Esplugues de Llobregat,

calle Enric Granados, número 18, el día 10 de mayo de 2005, a las doce horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y cuenta de pérdidas y ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Esplugues de Llobregat, a 7 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Gonzalo Loyo González.—14.618.

## RECAMBIOS VIZCAYA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Reducción de capital social*

De conformidad con lo establecido en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en fecha 8 de abril de 2005 los accionistas de la sociedad han decidido reducir el capital social en la cifra de 893.819,73 euros, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones que lo integran en 1,11 euros por acción, que pasan a tener un valor nominal de 0,09 euros cada una de ellas, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de las pérdidas, quedando en lo sucesivo fijada la cifra del capital social en 72.471,87 euros.

La reducción de capital se ejecutará antes del próximo 31 de julio de 2005.

Sestao, 9 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo, Javier Zorriquetta Elezcano.—14.626.

## RENTAPLUS 46, S.I.C.A.V., S. A.

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 11 de mayo de 2005, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Claudio Coello, 78, de Madrid, y en segunda convocatoria, el día 12 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de entidad auditora, si procede.

Sexto.—Traslado de domicilio social, si procede.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Autorización a la entidad gestora de la sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Modificación y/o refundición parcial o total, de los Estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de